



PROTOCOLO DE CONTENCIÓN DE LA COVID-19 EN EL ACTO DE GRADUACIÓN DEL GRADO EN ENFERMERÍA DE LA UNIVERSIDAD DE MURCIA CURSO 2020/2021

El siguiente documento recoge medidas organizativas y personales que deben ponerse en práctica para evitar el contagio y transmisión de la COVID-19 durante el desarrollo del acto de graduación del curso 2020/2021 del grado en Enfermería, promoción 2017/2021. Las indicaciones se adecúan a las directrices y a las recomendaciones sobre la contención de la COVID-19 en el ámbito universitario.

La información contenida en este documento será de aplicación siempre que, de acuerdo con la Orden de la Consejería de Salud de 1 de junio de 2021 (BORM N° 125, de miércoles 2 de junio de 2021 por la que se establecen los niveles de alerta sanitaria por COVID19 en la Región de Murcia, así como las medidas generales y sectoriales aplicables a los diferentes sectores de actividad y municipios en atención al nivel de alerta existente en cada momento, el municipio en el que se encuentre ubicado el Campus Universitario en el que se celebrará el acto de graduación se encuentre dentro del Nivel de alerta sanitario 2 Medio o inferior.

1. Pautas de obligado cumplimiento para el desarrollo del evento

Se presenta a continuación el protocolo a seguir durante la totalidad del desarrollo del evento.

Titulación: IX Promoción de Enfermería (2017/2021), Grado en Enfermería, Facultad de Enfermería

Lugar: Salón de Actos de la Facultad de Enfermería

Fecha: Viernes, 18 de junio de 2021.

Hora:

- **TURNO A:**

Inicio del evento_17:30

Acceso de familiares y acompañantes: 17:00

Acceso de PDI/PAS y estudiantes: 17:15

Hora de finalización: 18:30

- **TURNO B:**

Inicio del evento: 20:00

Acceso de familiares y acompañantes: 19:30

Acceso de PDI/PAS y estudiantes: 19:45

Hora de finalización: 21:00

Total de asistentes: 345 personas

- Mesa Presidencial: 5 personas

- PDI/PAS: 24 personas

- Estudiantes: 78 personas/turno



- Acompañantes estudiantes: 234 personas
- Azafatos, fotógrafo y seguridad: 4 personas

Previo a la realización del evento del día 18, todos aquellos que participen en dicho evento deberán cumplimentar previamente el formulario facilitado por la Delegación de Estudiantes de la Facultad de Enfermería. Todos aquellos que no se encuentren en el listado, no podrán entrar a las inmediaciones del espacio dicho día.

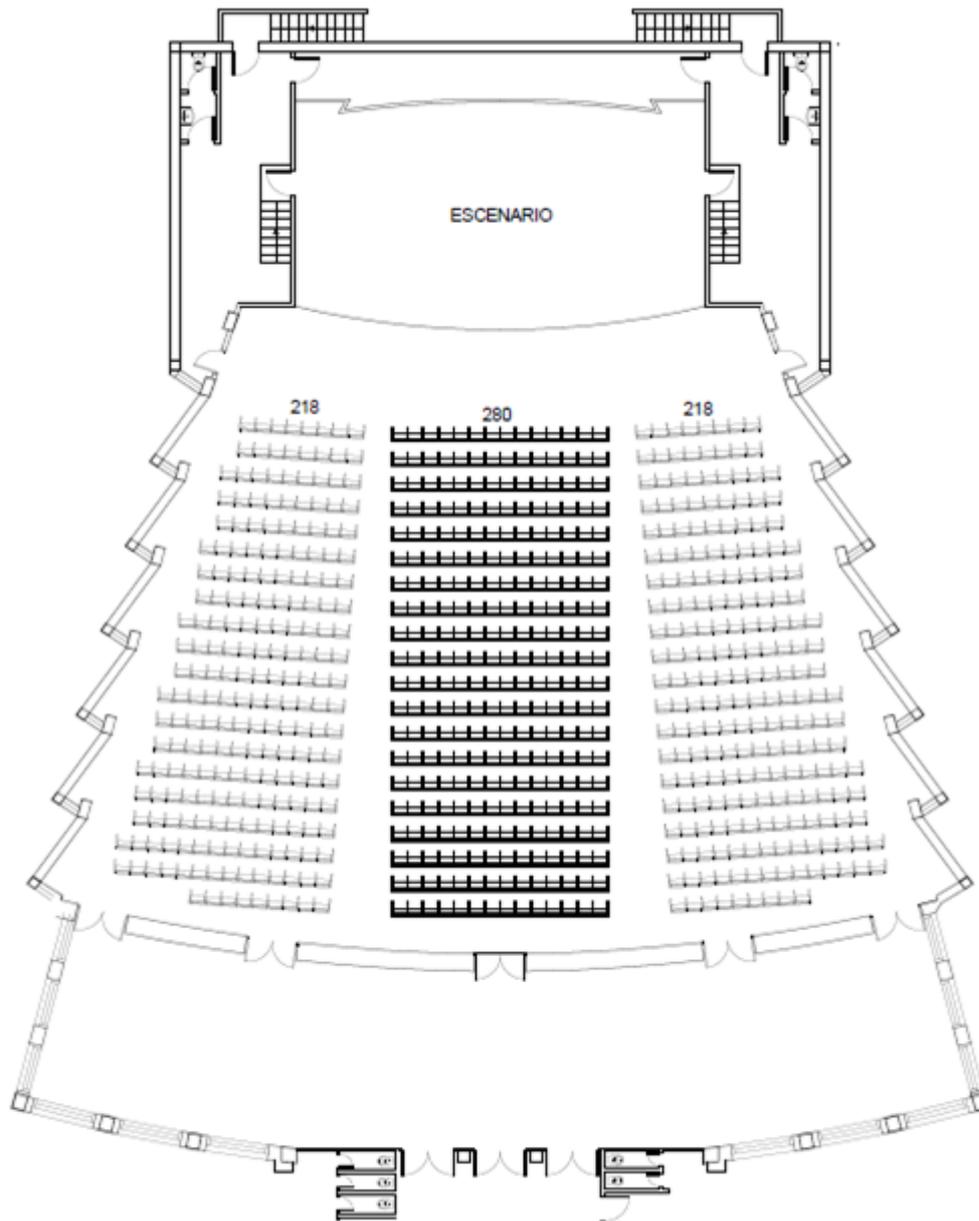
Las sillas estarán identificadas con un cartel donde especifique el número y el nombre del asistente; y se avisará vía Aula Virtual, Webmail, y/o mail a todos los asistentes del número de su silla. También se facilitará un plano a vista de pájaro del espacio donde tendrá lugar el evento, para que tengan una idea previa de donde estará su asiento, aunque haya azafatos en todo momento que sean los que asignen y guíen a los asistentes en último lugar.

Los participantes o asistentes deberán permanecer sentados durante todo el desarrollo del acto, con la excepción de la entrega de becas.

Se prohíbe comer, beber y fumar durante el evento y descansos, estando permitido el consumo de agua embotellada.



Plano a Vista de Pájaro:



AFORO TOTAL: 716

ZONA A (IZQUIERDA)

La división de esta será la siguiente:

- **Filas 1 y 2:** PDI/PAS, salvo butaca 7 de la fila 1, reservadas para los fotógrafos.
- **Filas 3, 4, 5 y 6:** estudiantes
- **Fila 7, butacas 9, 11 y 13:** estudiantes
- **Filas 8 - 19:** familiares y acompañantes
- **Fila 20, butacas 6, 8 y 10:** familiares y acompañantes
- **Fila 20, butacas 12 y 14:** azafatas y seguridad



ZONA B (CENTRO)

La división de esta será la siguiente:

- **Filas 1 y 2:** PDI/PAS
- **Filas 3 - 7:** estudiantes
- **Fila 8 - 20:** familiares y acompañantes

ZONA C (DERECHA)

La división de esta será la siguiente:

- **Filas 1 y 2:** PDI/PAS, salvo 8 de la fila 1, reservadas para los fotógrafos.
- **Filas 3, 4, 5 y 6:** estudiantes
- **Fila 7, butacas 9, 11 y 13:** estudiantes
- **Filas 8 - 19:** familiares y acompañantes
- **Fila 20, butacas 5, 7 y 9:** familiares y acompañantes
- **Fila 20, butacas 1 y 3:** azafatas y seguridad

Además, la Mesa Presidencial estará compuesta por:

- Decana: María Dolores Flores Bienert
- Representante de Decanato: José Antonio Jiménez Barbero
- Representante de Rectorado: Paloma Sobrado Calvo (Si tiene disponibilidad horaria y así lo acepta el equipo de Rectorado)
- Madrina y Padrino: María del Lidón López Iborra y Juan José Rodríguez Mondéjar
- Madrina y Padrino: Virginia Esperanza Fernández Ruiz y José María Xandri Graupera

Los miembros contemplados en las opciones c) y d) se distribuirán en función de las graduaciones de los turnos A y B, estando durante un turno (A o B indiferentemente) los padrinos C en la mesa residencial y los D en las butacas y durante el turno complementario, de manera inversa, no superándose nunca los 5 asistentes en mesa.

Se adjunta como anexo 1 el plano de asientos cedido por rectorado, en formato Excel. Además, se adjunta como anexo 2 el listado de estudiantes que se gradúan.

Se enviará el listado definitivo de asistentes, en relación a su fila y número de butaca el día lunes 14 de junio.

Realización del evento:

- **TURNO A:**
Inicio del evento: 17:30
Acceso de familiares y acompañantes: 17:00
Acceso de PDI/PAS y estudiantes: 17:15
Hora de finalización 18:30.

El evento dará comienzo a las 17:30.



Entrarán desde las 17:00 hasta las 17:15, por la puerta más cercana a Consejería familiares y acompañantes, siendo sometidos a un control de temperatura. Tras superar, una azafata acompañará a cada grupo familiar al Salón de Actos, donde otra azafata les indicará su asiento.

Entrarán desde las 17:15 hasta las 17:25, por la puerta general de la Facultad de Enfermería los estudiantes que se gradúan siendo sometidos a un control de temperatura. Tras superar, se dirigirán al salón de actos donde una azafata les indicará su asiento.

Entrarán desde las 17:15 a las 17:25, por la puerta más cercana a Consejería, PDI/PAS siendo sometidos a un control de temperatura. Tras superar, una azafata acompañará a cada uno, donde otra azafata les indicará su asiento.

- **TURNO B:**

Inicio del evento: 20:00

Acceso de familiares y acompañantes: 19:30

Acceso de PDI/PAS y estudiantes: 19:45

Hora de finalización: 21:00

El evento dará comienzo a las 20:00.

Entrarán desde las 19:30 hasta las 19:45, por la puerta más cercana a Consejería familiares y acompañantes, siendo sometidos a un control de temperatura. -Tras superarlo, una azafata acompañará a cada grupo familiar al Salón de Actos, donde otra azafata les indicará su asiento.

Entrarán desde las 19:45 hasta las 19:55, por la puerta general de la Facultad de Enfermería los estudiantes que se gradúan siendo sometidos a un control de temperatura. Tras superar, se dirigirán al salón de actos donde una azafata les indicará su asiento.

Entrarán desde las 19:45 a las 19:55, por la puerta más cercana a Consejería, PDI/PAS siendo sometidos a un control de temperatura. -Tras superarlo, una azafata acompañará a cada uno, donde otra azafata les indicará su asiento.

Desalojo del evento:

Una vez finalice el acto de graduación, los asistentes deberán permanecer sentados en sus asientos hasta que una azafata les indique que pueden hacerlo. Todo el mundo será desalojado por la puerta principal de la Facultad de Enfermería.

Discursos durante el evento:

Estos se regirán mediante el documento elaborado por la Unidad de protocolo UM, en un espacio de tiempo inferior a 5 minutos.

Todas ellas serán realizadas desde la mesa residencial, salvo la intervención del estudiante.

En ambos casos, las representantes de las estudiantes, se desinfectarán las manos antes y después de dar el discurso y limpiarán el atril. Una vez finalice el discurso de la representante de estudiantes, se procederá a dar los regalos a la madrina y padrino. Para ello, estos se pondrán encima de la mesa.

Autoimposición de becas:

1. Desinfección de manos con solución hidroalcohólica.
2. Saludo a las autoridades, sin gestos que conlleven contacto físico.
3. Coger la beca y autoimposición de las mismas.



4. Posarán para la foto con la beca puesta_ (dejando el escudo de la Universidad en el lado izquierdo, a la altura del corazón).

5. Desinfección de manos con solución hidroalcohólica y volverán a su sitio.

6. Una vez que se hayan sentado, se llamará al siguiente grupo de 4 que repetirá el mismo proceso.

En todo momento se mantendrán las normas de obligado cumplimiento sobre el uso correcto de la mascarilla y la distancia interpersonal.

Todos los estudiantes subirán por orden alfabético, salvo Paula Martínez de Rituerto Rey (turno A), y Ana del Rosario Muñoz Muñoz (turno B) quiénes lo harán en último lugar, para a continuación, poder pronunciar el discurso de graduación.

Foto de grupo:

Las fotos grupales se realizarán a las 17:00 para el grupo A y a las 19:30 para el grupo B, en las escaleras de la Facultad de Enfermería. Allí se pondrán desde la primera escalera hasta la última respetando el metro y medio con todos los estudiantes que estén a su alrededor. Una vez que finalice el proceso irán directamente a las 17:15 a sus asientos y a las 19:45 a sus asientos respectivamente.

2. Consideraciones generales sobre la asistencia a la graduación:

● Ningún asistente podrá acudir al acto de graduación en caso de:

- Tener síntomas compatibles con la enfermedad COVID-19 (tos, fiebre, dificultad de respirar, trastorno del gusto y del olfato, vómitos o diarrea, dolor de cabeza, dolor muscular)
- Haber sido diagnosticado/a de COVID-19 (PCR+) y no haber finalizado el periodo de aislamiento decretado por la autoridad sanitaria competente.
- Encontrarse en periodo de cuarentena domiciliaria decretado por la autoridad sanitaria competente por ser contacto estrecho de una persona con síntomas o diagnosticada de COVID-19.
- No encontrarse en la lista de asistentes, previamente confirmada, con todos los datos necesarios.

● Si una vez en el evento, alguien siente algún síntoma compatible con la enfermedad COVID-19, se deberá levantar la mano y llamar a un azafato. Este, respetando las distancias, se desplazará hasta el asiento de Paula Martínez de Rituerto Rey (turno A) o Ana del Rosario Muñoz Muñoz (turno B), responsable COVID-19 del grupo de estudiantes en el evento, y le trasladará la información. En ese momento, la responsable localizará al estudiante y respetando las distancias, se separará de todo el grupo y llamará al Coordinador de Estudiantes, avisará a Noemí Marín Atucha, Responsable COVID de la Facultad de Enfermería y se activará el protocolo COVID-19 de la Universidad de Murcia.

En caso de ser alguna de las dos organizadoras quienes sientan los síntomas, si pueden desplazarse ellas mismas, se separarán del grupo y activarán el protocolo. En caso de no poder desplazarse por sí misma, llamará a un azafato, y en este caso se le comunicará a Noemí Marín Atucha que activará el protocolo.



3. Son normas de obligado cumplimiento:

- El uso correcto de la mascarilla, de forma cubra completamente boca y nariz, en todo momento.
- La higiene de manos con solución hidroalcohólica que se realizará al menos antes de acceder al espacio y antes de recoger la beca.
- El mantenimiento de la distancia de seguridad interpersonal de 1,5 metros en todo momento.
- Se deben evitar aglomeraciones en todo momento, antes, durante y después del acto
- No se permitirá la permanencia de estudiantes ni de sus acompañantes en las inmediaciones de los edificios antes, durante ni después de los actos de graduación.
- En todo caso se deberá cumplir lo previsto en los protocolos de organización para el acceso, el desplazamiento y el abandono de los centros y edificios, y se respetará lo establecido en la infografía distribuida por los centros y edificios con el fin de promover el cumplimiento de las normas de contención de la COVID-19.

El no cumplimiento de las normas obligatorias conlleva la expulsión del acto de quienes las hayan infringido. Solo se permitirá el acceso al recinto donde se desarrollará el acto de graduación al estudiantado que se gradúa y sus acompañantes, que deberán haber sido identificados con anterioridad, a las autoridades universitarias que participen en el acto y al personal de la Universidad de Murcia que se considere esencial para el correcto desarrollo de este.

5. Ningún asistente podrá acudir al acto de graduación en caso de:

- Tener síntomas compatibles con la enfermedad COVID-19 (tos, fiebre, sensación de falta de aire, trastorno del gusto y del olfato, dolor de garganta, dolor de cabeza, dolores musculares, vómitos, diarreas o sensación de debilidad).
- Haber sido diagnosticado/a de COVID-19 (PCR+) y no haber finalizado el periodo de aislamiento decretado por la autoridad sanitaria competente.
- Encontrarse en período de cuarentena domiciliaria decretado por la autoridad sanitaria competente por ser contacto estrecho de una persona con síntomas o diagnosticada de COVID-19.